



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

....

COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO ABIERTO RESOLUCIÓN N° 232/MMGC/15.

Cargo: Gerencia Operativa Planeamiento y Administración de Proyectos - ME

Ministerio: Educación

ACTA N°2

Recepción de Documentación que Acredita Antecedentes.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 15 días del mes de junio de 2015, los abajo firmantes, todos integrantes del Comité de Selección del concurso público abierto de antecedentes y oposición convocado por Resolución N° 232/MMGC/15, disponen:

Considerando que, se encuentra vencido el plazo fijado para la recepción de la documentación que acredita la información suministrada en el proceso de inscripción electrónica, conforme lo previsto por el artículo 6º, incisos 2 º y 3 º b del Anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11, corresponde informar cuáles fueron los postulantes que efectuaron la presentación de la documentación en tiempo y forma, el resto será excluido del proceso de selección.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 11 del Anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11 y la Resolución N° 232/MMGC/15, los presentes acuerdan:

1. Aprobar la nómina de postulantes que presentaron la documentación que acredita la información suministrada en el proceso de Solicitud de Inscripción, que se detallan en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Aprobar la nómina de postulantes que, encontrándose en condiciones de hacerlo, no presentaron la documentación que acredita la información suministrada en el proceso de Solicitud de Inscripción, que se detallan en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente. Disponer la exclusión de los referidos postulantes del presente concurso público.
3. Aprobar la fecha de realización del examen escrito de oposición que se detalla en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente.

Ante la ausencia justificada del Sr. German Gustavo Bollmann, firmará en carácter de miembro suplente del Comité de Selección el Sr. Mario Troiani.

Hector Marcelo Busellini
Miembro Titular

Juan Jose Dell Acqua
Miembro Titular

Mario Troiani
Miembro Suplente



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

'''

**Concurso Público Abierto
(Resolución N° 232/MMGC/15)**

**Acta N° 2 - ANEXO A
Postulantes que acreditaron las condiciones mínimas de admisibilidad**

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Andres, Santiago	28233505
2	Cuello, María Lorena	23115866
3	Ferrero, Manfredo Stelvio	20872797
4	Gonzalez, Juan Carlos	10122328
5	Kambic, Leonardo	25149354
6	Martinotti, Valeria	25182497



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

'''

**Concurso Público Abierto
(Resolución N° 232/MMGC/15)**

**Acta N° 2 - ANEXO B
Postulantes excluidos**

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Alonso, Ariel	24616480
2	Ares Rodriguez, Gisela S	26998306
3	Bergonzi, Pablo	30654632
4	Dulik, Alberto Esteban	13071459
5	Pettinari, Guillermina	22053030



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

""

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 232/MMGC/15)

Acta N° 2 - ANEXO C

Cargo:	Gerencia Operativa Planeamiento y Administración de Proyectos	
Ministerio:	Educación	
Fecha:	24 de junio de 2015	
Horario:	Inicio: 11hs	Finalización: 13hs
Lugar:	Instituto Superior de la Carrera, sito en Hipólito Yrigoyen 571 - Aula 4. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	

NOTA: Para rendir el examen, los postulantes deberán presentarse en el horario de inicio expresado anteriormente, fijándose una tolerancia máxima de 15 minutos acompañando documento que acredite su identidad (Documento Nacional de Identidad, Libreta de Enrolamiento, Libreta Cívica, Cédula de Identidad expedida por la PFA y/o Pasaporte).